

MINISTERIO DE HACIENDA

DECRETO 3276/1968, de 26 de diciembre, por el que se nombra Delegado Especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz a don Ignacio Cubillo Merello.

De conformidad con lo prevenido en la base doce del Real Decreto de once de junio de mil novecientos veintinueve y el artículo sesenta y nueve del Reglamento de veintidós de julio de mil novecientos treinta, ambos reguladores de los Puertos, Depósitos y Zonas Francas, a propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho, Vengo en nombrar Delegado especial del Estado en el Consorcio de la Zona Franca de Cádiz a don Ignacio Cubillo Merello. Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Hacienda,
JUAN JOSE ESPINOSA SAN MARTIN

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 3 de enero de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Valencia a don José de Benito Mampel.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Valencia a don José de Benito Mampel, Catedrático de igual asignatura en la de Derecho de la Universidad de Murcia, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 3 de enero de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Granada a don José María Muñoz Martínez.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959, y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Derecho Mercantil» de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de Málaga, correspondiente a la Universidad de Granada, a don José María Muñoz Martínez, Catedrático de igual asignatura en la de Derecho de la Universidad de La Laguna, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 3 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 9 de enero de 1969 por la que se nombra, en virtud de concurso de traslado, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Luis Carlos García de Figuerola.

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de traslado, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965.

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Petrología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca a don Luis Carlos García de Figuerola, Catedrático de igual asignatura en la de Oviedo, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1969.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

ORDEN de 13 de enero de 1969 por la que se nombra Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media a los Profesores Especiales numerarios de Idiomas que se citan, de acuerdo con lo que preceptúa la disposición transitoria cuarta de la Ley 16/1967, de 8 de abril.

Ilmo. Sr.: En cumplimiento de lo que preceptúa la disposición transitoria cuarta de la Ley 16/1967, de 8 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 11) y el Decreto 2732/1968, de 31 de octubre («Boletín Oficial del Estado» de 1) de noviembre siguiente), dictado para la ejecución de la misma.

Este Ministerio ha dispuesto:

1.º Nombrar Catedráticos numerarios de Institutos Técnicos de Enseñanza Media, titulares de las cátedras de «Idiomas modernos» que más abajo se citan, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les correspondan de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, de Retribuciones a los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, a los Profesores especiales numerarios de dichas enseñanzas que en la fecha de la publicación de la Ley 16/1967, de 8 de abril, antes mencionada, tenían esta condición y se hallaban en posesión del título de Licenciado en Filosofía y Letras, los cuales se integrarán en el referido Cuerpo con la antigüedad y efectos económicos que luego se señalan y a los que se les asigna el número del Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A30EC366. Don Alfonso Bocinos Pérez, de Inglés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Haro. Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1923.

A30EC367. Doña María Angeles Albiñana Gayán, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Barbastro. Fecha de nacimiento: 2 de octubre de 1917.

A30EC368. Don Antonio Martí Lloret, de Inglés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Gandía. Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1919.

A30EC369. Don Donato de la Horra Casin, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Trujillo. Fecha de nacimiento: 26 de febrero de 1908.

A30EC370. Doña María Isabel Ramos Galino, de Francés, en situación de excedencia voluntaria. Fecha de nacimiento: 26 de septiembre de 1928.

A30EC371. Don Miguel Más Gomila, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Felanitx. Fecha de nacimiento: 28 de agosto de 1921.

A30EC372. Don Tomás Bevia Aranda, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Ecija. Fecha de nacimiento: 4 de julio de 1907.

A30EC373. Doña Carmen Martín Ferrero, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Lucena. Fecha de nacimiento: 16 de julio de 1922.

A30EC374. Doña María Beltrán del Prado, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Hellín. Fecha de nacimiento: 15 de junio de 1920.

A30EC375. Doña María Josefa Ortigosa Romero, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Archidona. Fecha de nacimiento: 20 de febrero de 1924.

A30EC376. Doña María Isabel Domínguez Garrido, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media «Nuestra Señora de la Almudena», de Madrid. Fecha de nacimiento: 10 de junio de 1936.

A30EC377. Doña María Julia Fernández-Ahuja de State, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Medina del Campo. Fecha de nacimiento: 8 de agosto de 1935.

A30EC378. Don José María Álvarez López, de Francés del Instituto Técnico de Enseñanza Media de Tuy. Fecha de nacimiento: 4 de enero de 1934.

A30EC379. Don Luis López Ruiz, de Inglés del Instituto Técnico de Enseñanza Media «Santa Teresa de Jesús», de Madrid. Fecha de nacimiento: 12 de abril de 1931.

2.º Los Catedráticos numerarios anteriormente relacionados que figuran en servicio activo tomarán posesión de sus cargos con antigüedad y efectos administrativos y económicos de 16 del mes en curso, desde cuya fecha quedan integrados en el Cuerpo A30EC de referencia.